

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018b

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5,302	98,072
Cuentas por cobrar, neto	6	565,169	601,495
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9(a)	20,648	8,997
Impuestos por recuperar	12(a)	42,470	13,537
Total activo corriente		633,590	722,100
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos, neto	7	342,554	342,554
Total activo no corriente		342,554	342,554
Total activo		976,144	1.064,654



Ing. Mardo Guzman Lucio
Gerente General



CPA. Nelson Vaca Avarado
Contador General

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

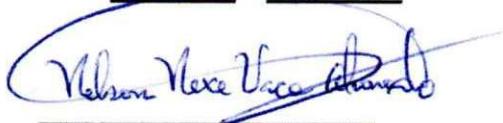
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	8	10,430	2,095
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9(a)	90,153	166,689
Impuestos por pagar	12(a)	33,531	22,836
Beneficios a empleados	10(a)	28,266	21,220
Ingreso diferido		365,752	405,480
Total pasivo corriente		528,132	618,320
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras largo plazo	11	11,267	16,476
Total pasivo no corriente		11,267	16,476
Total pasivo		539,399	635,066
Patrimonio:			
Capital social	13	800	800
Reservas	14	16,911	16,911
Resultados acumulados		419,033	412,148
Total patrimonio		436,744	429,860
Total pasivo y patrimonio		976,144	1.064,654


Ing. Mardo Guzman Lucio
Gerente General


CPA. Nelson Vaca Alvarado
Contador General

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos ordinarios	3(l) y 15	469,744	461,676
Costo de operación		<u>191,857</u>	<u>199,453</u>
Utilidad bruta		<u>277,887</u>	<u>262,223</u>
Gastos de operación:			
Gastos de administración y Operacion	16	<u>312,862</u>	<u>337,951</u>
Total, gastos de operación		<u>312,862</u>	<u>337,951</u>
Utilidad o pérdida operativa		(34,976)	(75,728)
Gastos financieros	17	254	1,425
Otros Ingresos		<u>56,185</u>	<u>82,948</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		20,956	5,795
Impuesto a la renta	3(i) y 13(b)	<u>11,072</u>	<u>1,275</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>9,884</u>	<u>4,420</u>



Ing. Mardo Guzman Lucio
Gerente General



CPA. Nelson Vaca Alvarado
Contador General

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para aumento de capital	Reserva legal	Perdidas Acumuladas	Resultados acumulados		Total patrimonio
					Total Utilidades Acumuladas	Utilidades retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	-	16,911	-	412,149	4,520	429,860
Más (menos):							
Transferencia a cuentas patrimoniales					9,884	9,884	9,884
Ajustes o Reclasificaciones					(3000)		(3000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	-	16,911	-	419,033	14,404	436,744



Ing. Mario Guzman Lucio
Gerente General



CPA. Nelson Vaca Alvarado
Contador General

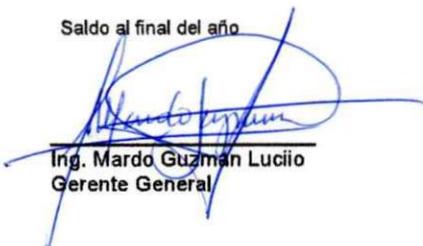
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

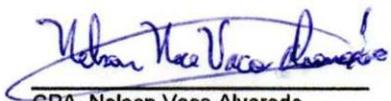
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,956	6,817
Ajuste para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto		
Por las actividades de operación -		
Depreciación y Amortización	-	-
Cambios netos en los activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	36,325	145,729
Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas	(11,652)	23,584
(Aumento) en impuestos por recuperar	28,933	-
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(68,903)	27,396
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	6,024	(26,744)
Aumento (disminución) en impuesto por pagar	9,422	-
Incremento en Otras Cuentas por cobrar	-	(53,705)
Impuesto a la renta pagado	(11,072)	(1,275)
Aumento en otros pasivos		(51,765)
Aumento en ingreso diferido	(39,728)	(42,001)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(87,560)</u>	<u>28,036</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	-	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos bancarios	(5,210)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(5,210)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(92,770)	28,036
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo al inicio del año	98,072	70,036
Saldo al final del año	<u>5,302</u>	<u>98,072</u>


Ing. Mardo Guzman Lucio
Gerente General


CPA. Nelson Vaca Alvarado
Contador General

Notas a los estados financieros (continuación)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2000. Su objetivo principal es prestar servicios de construcción de todo tipo de residencias: casas individuales y edificios multifamiliares

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en el cantón Guayaquil, en el Centro Comercial Alban Borja

Los estados financieros individuales de OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INFRAOBRAS S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 20 de junio del 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración en abril 29 de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

2.2 Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

2.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Estimaciones y juicios contables significativos - La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios,

Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.4.1 Juicios - En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2.4.2 Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones - La Administración considera que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo que resulten en un ajuste material en el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

2.4.3 Medición de Valores Razonables - Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para las PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se

Notas a los estados financieros (continuación)

clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables

3 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

3.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.3 Inventarios - Se clasifica como inventario al costo de la construcción de los inmuebles destinados para la venta

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados cuando exista un indicativo de cambio en el uso del activo, un desgaste significativo

Notas a los estados financieros (continuación)

inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20 – 30
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.6 Préstamos - Representa pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, se registra a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.7 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

3.8 Impuestos

3.8.1 Impuesto corriente - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo.

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad.

i) Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la

Notas a los estados financieros (continuación)

participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii) Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Décimo tercer y cuarto sueldo - Se provisionan y pagan con disposiciones legales.

3.9 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Aplicando los cinco pasos que indica la NIIF15 que consiste en identificar el contrato con el cliente, identificar las obligaciones de desempeño separadas del contrato, determinar el precio de la transacción, distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato y contabilizar los ingresos a medida que la compañía satisfaga la obligación.

3.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

4 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

4.1 Partidas por Cobrar - El valor razonable de las partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

4.2 Otros Pasivos Financieros - El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable de los préstamos se aproxima a su monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivos en caja		170	5,135
Bancos	(a)	<u>5,132</u>	<u>92,937</u>
		<u>5,302</u>	<u>98,072</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales.

6 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales	(1)	456,288	506,680
Anticipos a proveedores	(2)	102,799	91,400
Empleados		<u>6,083</u>	<u>3,414</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables		<u>565,169</u>	<u>601,495</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar a clientes las cuales no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 30 días.

(2) Corresponde a anticipos entregados a proveedores.

En el análisis de la cartera la compañía no realiza provisión de cuentas incobrables puesto que no tiene problemas en el cobro de las facturas de crédito a lo largo de los periodos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	320,530	-	320,530	320,530	-	320,530
Maquinarias	72,020	(72,020)	-	72,020	(72,020)	-
Muebles y enseres	17,812	(17,812)	-	17,812	(17,812)	-
Equipos de computo	4,839	(4,839)	-	4,839	(4,839)	-
Otros activos fijos	38,900	(16,877)	22,023	38,900	(8,438)	30,461
	<u>454,115</u>	<u>(111,547)</u>	<u>342,554</u>	<u>454,115</u>	<u>(103,109)</u>	<u>350,992</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria y Equipos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Computo</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2018	320,530	72,020	17,812	4,839	38,900	454,115
Adiciones						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>320,530</u>	<u>72,020</u>	<u>17,812</u>	<u>4,839</u>	<u>38,900</u>	<u>454,115</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(72,020)	(17,812)	(4,839)	(8,438)	(103,169)
Depreciación del período		-	-	-	(8,438)	(8,438)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(72,020)</u>	<u>(17,812)</u>	<u>(4,839)</u>	<u>(16,877)</u>	<u>(111,547)</u>
Valor neto	<u>320,530</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,023</u>	<u>342,554</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	10,430	2,095
	<u>10,430</u>	<u>2,095</u>

(1) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores los cuales no devengan intereses y tienen un período de crédito de hasta 120 días.

9 PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>País</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar:				
Ivtacorp	Ecuador	Comercial	20,648	8,997
			<u>20,648</u>	<u>8,997</u>
Por pagar:				
Guzman Garcia Jose	Ecuador	Accionista	27,664	40,225
Guzman Lucio Liz	Ecuador	Accionista	41,977	73,345
Guzman Lucio Cristina	Ecuador	Accionista	6,079	16,431
Guzman Lucio Mardo	Ecuador	Accionista	7,221	17,552
Guzman Lucio Veronida	Ecuador	Accionista	7,212	19,135
			<u>90,153</u>	<u>166,689</u>

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	21,781	15,873
Participación de trabajadores	<u>6,485</u>	<u>5,346</u>
	<u>28,266</u>	<u>21,220</u>

La Compañía tiene valores pendientes de pago participacion de trabajadores por el ejercicio 2018 US\$ 1,138

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no realiza provisión de desahucio y jubilación patronal, pues por el análisis realizado el personal por la actividad tiene demasiada rotación y la relación laboral no es a largo plazo, si no por tiempo de contrato de obra.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Diners Club	5,543	15,531
Credisensa	1,806	945
Pichincha	<u>3,918</u>	
	<u>11,266</u>	<u>16,476</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12 IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	25,128	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	17,342	13,537
Total impuestos por cobrar	<u>42,470</u>	<u>13,537</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	32,275	21,493
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,257	1,342
Total impuestos por pagar	<u>33,532</u>	<u>22,836</u>

La Compañía tiene valores pendientes de Pagos por concepto de impuesto a a renta de los años 2017, 2018 y 2019

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (c))	11,072	1,275
Impuesto diferido (Véase literal (d))	-	-
Total gasto por impuesto a la renta	<u>11,072</u>	<u>1,275</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que conciliaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,956	5,795
Mas- Gastos no deducibles (1)	23,331	-
Utilidad gravable	<u>44,288</u>	<u>5,756</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>11,072</u>	<u>1,275</u>
Provisión impuesto a la renta corriente	<u>11,072</u>	<u>1,275</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	11,072	1,275
Más (menos):		
Saldo a Favor	-	-
Retenciones en la fuente del año	<u>(9,125)</u>	<u>(5,195)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	<u>1,947</u>	<u>(3,920)</u>

(d) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital y otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

(g) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda

a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(i) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la Compañía en su declaración del impuesto a la renta.

(j) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(I) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificara la deducción o el crédito tributario.

13 CAPITAL SOCIAL

(a) Composición del capital-

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Compañía estaba conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>	<u>Valor nominal</u>
Guzman Garcia Jose Mardoqueo Gilber	Ecuador	560	70%	560
Guzman Lucio Cristina Veronica	Ecuador	80	10%	80
Guzman Lucio Lyz Alexandra	Ecuador	80	10%	80
Guzman Lucio Mardo Humberto	Ecuador	80	10%	80
		<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800</u>

14 RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

Notas a los estados financieros (continuación)

15 INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta por Servicios de Construcciones	469,744	461,676
	<u>469,744</u>	<u>461,676</u>

16 COSTOS DE VENTAS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Adminis- tracion</u>	<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Adminis- tracion</u>	<u>Total</u>
Costos de materiales	170,503	-	170,503	133,127	-	133,127
Costos del personal		-			-	
Costos de servicios contratados	21,335	64,916	86,251	86,326	41,941	128,267
Gastos del personal	-	315,457	315,457	-	376,474	376,474
Servicios públicos		13,473	13,473	-	10,805	10,805
Alquileres		8,372	8,372	-	8,280	8,280
Materiales y suministros	-	154,569	154,569	-	155,776	155,776
Mantenimiento y reparaciones	-	17,780	17,780	-	21,567	21,567
Depreciación, amortización, provisiones	-	D	D	-	D	D
Impuesto y contribuciones	-	38,773	38,773	-	54,946	54,946
Viajes	-	10,097	10,097	-	6,894	6,894
	<u>191,857</u>	<u>623,437</u>	<u>815,294</u>	<u>199,453</u>	<u>676,684</u>	<u>876,137</u>

17 GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses pagados	-	-
Comisiones bancarias	254	1,425
	<u>254</u>	<u>1,425</u>